



PRECIO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE GENERAL DE ALQUILER Y MAQUINARIA, S.A. FORMULADA POR GESTORA DE ACTIVOS Y MAQUINARIA INDUSTRIAL, S.L.

10 de julio de 2019

El Consejo de la CNMV ha acordado modificar el precio de la oferta pública obligatoria de adquisición de acciones de General de Alquiler y Maquinaria, S.A. (GAM) presentada por Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L., fijándolo en 1,72 euros por acción, límite inferior del rango de cotización del valor el día en el que la operación fue anunciada (5/12/2018). La modificación ha sido acordada al amparo de lo previsto en el artículo 9.4.c) del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores.